

UR ACADÉMICA



Conozca las claves en emprendimiento para que las empresas no fracasen.

Página 3 ▶

ACTUALIDAD



Participe del IV Concurso Nacional de Semilleros de Investigación, sobre democracia y desplazamiento.

Página 5 ▶

ACTUALIDAD



Así funcionan las rutas del Sistema Integrado de Transporte Público.

Página 8 - 9 ▶



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 9
EDICIÓN 8
MARZO 10 DE 2014
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
ISSN 1692 - 5866

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS UNIVERSIDAD DEL ROSARIO 2003-2014

I. Fortalecimiento Académico

- Acreditación Institucional de Alta Calidad.
- Nuevos Programas y Unidades Académicas.
- Sistema de Bibliotecas y Repositorio
- Extensión, Responsabilidad Social y Voluntariado.

- Evaluación Internacional.
- Inversión en becas de excelencia académica.
- Colegios objetivo, resultados admisiones (calidad académica).
- **Reformas curriculares.**

II. Internacionalización

III. Investigación

IV. Visibilidad

V. Fortalecimiento Financiero

VI. Medio Universitario

VII. Proyectos Especiales





Haz parte de la revista *Ágora*, ahora en formato digital



La revista *Ágora* fue creada a finales del año 2012 por la iniciativa de estudiantes de Ciencias Políticas y de Relaciones Internacionales de la Universidad. Este medio de comunicación se ha convertido en un instrumento de divulgación estudiantil relacionado con temas políticos, internacionales y urbanos.

STEPHANIE L. MORENO TORREGROSA, moreno.
stephanie@ur.edu.co.

Los lectores de la Revista *Ágora*, que habitualmente recibían una edición impresa semestralmente, se encontrarán próximamente con un micro sitio que presentará la publicación en formato digital.

Laura Catalina Guerrero, directora de la revista *Ágora*, explicó que la nueva versión de la revista contará con cinco secciones: “la primera es una introducción de un experto en el tema de identidades urbanas, una nueva tendencia en el siglo XXI; la segunda tendrá un debate hecho por especialistas en las diferentes temáticas tratadas; la tercera estará dedicada a artículos y ensayos; en la cuarta estará la publicación de artículos que faciliten la integración no solo de estudian-

tes a nivel nacional, sino internacional, donde aquellos que se encuentren de intercambio también puedan participar, o los que tengan convenio con la Universidad; y por último, la quinta sección se llama agenda pública, donde estudiantes de pregrado como de posgrado podrán escribir haciendo relevancia a temas de la opinión pública” comentó.

Para el primer número digital de la Revista ya está abierta la convocatoria y en ella podrán participar los estudiantes de la Universidad del Rosario y de instituciones de educación superior a nivel nacional o internacional.

En la selección de los textos se tendrá en cuenta la temática del siguiente número que es: ‘Identidades urbanas, una nueva tendencia en el siglo XXI’ y saber que: “el proceso de selección es largo, porque primero pasa por una

revisión editorial interna, que es la mesa de la revista y luego jóvenes investigadores van seleccionando la calidad de los textos, la estructura, la gramática y su coincidencia con el tema” resaltó Laura Catalina Guerrero.

La importancia de que los estudiantes participen en espacios de divulgación como este, radica en la construcción de elementos fundamentales para su formación profesional; “el primero tiene que ver con la posibilidad de ir posicionándose como interlocutores válidos en las distintas comunidades académicas; el segundo tiene que ver con que ofrece la posibilidad de tener mayor cantidad de publicaciones en la que los estudiantes puedan participar”, comentó Jenniffer Lopera, Coordinadora de los programas Estudios Universitarios y Fortalecimiento Académico.

Una evidente desmotivación por parte de los estudiantes al gusto por la lectura y la escritura constituye otro de los factores por los cuales se hace necesaria la participación en este tipo de publicaciones.

“Por lo general se concibe que los estudiantes no leen y no escriben, y mucho menos lo hacen con propósitos académicos con fluidez y coherencia. Sin embargo, si se examina la situación con más calma, podría decirse que cuanto más temprano en su pregrado los estudiantes se enfrenten a la escritura y publicación de textos académicos irán ganando más confianza y experiencia. De esta forma, los estudiantes no tendrán que esperar hasta enfrentar el (para muchos) tortuoso ejercicio de escritura de tesis y monografías”, concluyó Lopera.

“La escritura académica es un frente de desarrollo que debe ser propiciado y puesto al servicio de los estudiantes a lo largo de su carrera, no solo al final”:
Jenniffer Lopera,
Coordinadora de los programas Estudios Universitarios y Fortalecimiento Académico.

Cómo ser un líder en dirección estratégica empresarial

La Maestría en Dirección, de la Escuela de Administración, ofrece las habilidades necesarias para formar egresados capaces de contribuir en la solución de uno de los problemas más agudos de la realidad microeconómica colombiana: la creciente tasa de mortalidad de las empresas en Colombia y al alto nivel de riesgo que circunda a la realidad empresarial en nuestro país.

El programa de la Universidad del Rosario cuenta con los más altos grados de conocimiento y centrado en lo esencial del ámbito de la dirección, con énfasis en pensamiento estratégico a nivel superior, complejidad, caos e incertidumbre, liderazgo y realidad empresarial.

“Es una maestría en investigación con énfasis en estrategia y liderazgo, y está enfocada



a la dirección de la compañía. Esta maestría es el primer paso para llegar al Doctorado de la Escuela de Administración del Rosario, usted termina la maestría y previo a otras entrevistas y exigencias de la escuela doctoral, puede pasar a hacer el doctorado con nosotros”, explicó Jaime Moreno Escobar, director de la Maestría en Dirección.

El programa tiene cuenta

con herramientas gerenciales de productividad dentro de un marco de investigación disciplinar en perdurabilidad empresarial que es atravesado por un enfoque ético y de responsabilidad social profesional propias del Rosarista.

La Facultad de Administración ofrece una propuesta educativa fundamentada en la formación para la estrategia, la ética y la responsabilidad so-

cial empresarial, como prueba del compromiso permanente del Rosario con Colombia y con Latinoamérica. La Maestría en Dirección es una prueba de pertinencia, internacionalización y compromiso con la investigación.

Para más información sobre el programa visite la página: <http://www.urosario.edu.co/Administracion/Maestria/Maestria-en-Direccion/>

“Con nuestra maestría pretendemos formar una persona que sea capaz de visualizar con cierta anticipación, hacia dónde debe ir la empresa para que perdure”: **Jaime Moreno**, director de la Maestría en Dirección.

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo **Vicerrector** Alejandro Venegas Franco
Sindico Miguel Francisco Diago Arbeláez. **Secretaria General** Catalina Lleras Figueroa
Asesor Consejo de Redacción Luis Enrique Nieto Arango. **Gerente Comercial y de Mercadeo** Ana María Restrepo Fallon.
Director Editorial Omar Giovanni Cobos Jaime • **Reporteros** Juan Camilo Gómez Pinzón • Stephany Echavarría • Stephanie Moreno.
Dirección: Avenida Jiménez No 4 - 09, piso 1. 297 0200 ext: 8491 omar.cobos@urosario.edu.co **Diseño y Diagramación** Typo Diseño Gráfico Ltda.



Promover el talento para emprender facilitando las condiciones para la creación de iniciativas que generen valor a la sociedad, es el propósito del Centro de Emprendimiento UR Emprende.

Por medio de diferentes actividades y espacios, el Centro de Emprendimiento de la Universidad del Rosario trabaja para poner a disposición de los emprendedores y empresarios herramientas que contribuyan a encontrar caminos, para lograr empresas más perdurables.

Adicionalmente, y gracias a los aliados con que cuenta la Universidad, los estudiantes tienen la oportunidad participar en actividades de 'networking', acompañamiento y asesoría, además de estar en contacto permanente con los grandes empresarios del país exponiendo sus proyectos empresariales.

Angela Pulido, quien lidera el programa de Acompañamiento del Centro de Emprendimiento, aseguró que "dado que los tres primeros años de vida de las empresas resultan ser los más críticos, los nuevos emprendedores deben desarrollar competencias que le permitan persistir e innovar en su labor".

El Centro de Emprendimiento de la Universidad también promueve investigaciones en relacionadas con emprendimiento dentro y fuera de la institución; además, y con el fin de reforzar habilidades emprendedoras de los estudiantes, se han abierto asignaturas relacionadas con emprendimiento en todos programas. Así mismo, el Centro trabaja en reforzar contactos permanentes con el sector empresarial y el sector público para vincular a los estudiantes de forma real con el ambiente empresarial y social.

Perdurabilidad de las empresas, factor clave desde su creación

Cada empresa que se cierra es riqueza que pierde el país. Así lo aseguró Nelson Edwin Molano Cardona, gerente de El Pomar, durante la entrega del Premio al Empresario del Año, realizado el pasado 25 de febrero. El empresario, quien fue galardonado por la Universidad del Rosario con el Premio Ave Fénix, señaló en su discurso que: "es triste escuchar que cerca del 70% de nuevas empresas no logran perdurar en el tiempo". Y ése es precisamente uno de los principales retos que deben enfrentar las organizaciones: la mortalidad empresarial.

Para Andrea Ávila, Coordinadora del Centro de Emprendimien-

to de la Universidad del Rosario, desde el mismo proceso de creación de las empresas se deben trabajar elementos importantes para garantizar el desarrollo de organizaciones sostenibles en el futuro. "Contar con una idea que responda a una necesidad del mercado y no únicamente a la pasión del emprendedor, acercarse a ese mercado objetivo, es uno de los puntos principales para fundamentar el proyecto y aumentar así las probabilidades de crear una empresa perdurable en el tiempo", aseguró Ávila.

Para los que están concibiendo un proyecto, El centro de Emprendimiento brinda metodologías enfocadas a determinar cuáles son

las necesidades del cliente, y de esta manera garantizar que el emprendedor vea los problemas relevantes del mercado y pueda 'prototipar' y validar su idea varias veces antes de salir al mercado con un producto.

Habilidades emprendedoras

Según Ávila, el lograr empresas perdurables en el tiempo depende también en gran medida de las habilidades que desarrolle el emprendedor. "Por ello, a través de diferentes programas de UR Emprende, buscamos contribuir al desarrollo de habilidades emprendedoras como liderazgo, innovación, trabajo en equipo y solución de problemas, entre otras", explicó.

Cultura de emprendimiento

La cultura del emprendimiento en la Comunidad Rosarista se vive como un estilo de vida que ha logrado permearse el día a día de los estudiantes. Los mismos estudiantes lideran espacios de interacción y fomento al emprendimiento como:

- El Sofá
- Cuenta tu cuento
- UR Empresarial
- Casos hechos realidad
- Espacios de participación en el UR Festival
- Talleres de creatividad, ideación, propuesta de valor, validación

Acompañamiento

El Centro de Emprendimiento promueve el acompañamiento a cualquier miembro de la Comunidad Rosarista. Para ello, el Centro asesora y acompaña en el proceso a quienes tienen una idea para crear

empresa o para construir un modelo de negocio. Para más información sobre el Centro de Emprendimiento, visita la página: <http://www.urosario.edu.co/Centro-de-Emprendimiento/>



Ucrania:

EL CENTRO DE TENSIÓN MÁS INTENSO ENTRE RUSIA Y OCCIDENTE DESDE LA GUERRA FRÍA

Las tensiones en el país se intensificaron mientras aumentó la presencia de las tropas rusas en la península de Crimea y los líderes del mundo presionan para encontrar una solución diplomática a la crisis que empeora.

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
 echavarría.stephany@urosario.edu.co

Rusia y Occidente enfrentan la confrontación más seria desde el fin de la Guerra Fría por la influencia en Ucrania, un importante exportador de materias primas y un punto estratégico entre este y Occidente.

Ucrania rechazó el año pasado un histórico acuerdo político y económico con la Unión Europea bajo presión rusa, lo que llevó a meses de protestas callejeras en la ciudad de Kiev y a la destitución, el 22 de febrero, del presidente Viktor Yanukovich, un aliado de Rusia.

Los intereses de Occidente y de Rusia por Ucrania se concentran, entre otras, porque el país es el tercer exportador de trigo y maíz del mundo, mientras que Rusia suministra una cuarta parte de las necesidades europeas de gas, en gran parte a través de gasoductos que atraviesan Ucrania.

El acuerdo Sociedad Oriental de la Unión Europea, habría creado lazos políticos más cercanos y crecimiento económico, al abrir las fronteras al comercio y permitir una modernización y una inclusión, de acuerdo con los partidarios del pacto. Sin embargo, Yanukovich se retractó por dos fuertes razones, la primera, la amenaza de Rusia con aplicar sanciones al comercio y elevar el costo del gas si Ucrania firmaba. La segunda, que el presidente debía liberar, por exigencia expresa de la Unión Europea, a la ex primera ministra Yulia Tymoshenko, su oponente política.

Tras intensas protestas desde el pasado mes de noviembre en Kiev, Rusia ocupó la región de Crimea, la única y tradicional base rusa navegable en Europa, y por eso la base de su flota, lo que ele-

vó aún más las tensiones en la zona y provocó fuertes caídas en los mercados, aunque con el tiempo se han estabilizado.

Rusia afirmó que decidió usar la fuerza militar para proteger a los ciudadanos rusos que se encuentran en la península de Crimea. La analista internacional Martha Ardila expresó que «Crimea no es una flota tan importante desde el punto de vista estratégico militar, pero sin duda es un lugar muy simbólico para Rusia».

Los altos funcionarios ucranianos, entre ellos el Presidente y el Primer Ministro interinos, dijeron que están preparados para defender al país y que cualquier invasión sería ilegítima. Estados Unidos secundó la respuesta al pedir a Rusia que respete la soberanía de Ucrania.

Respecto al escenario actual, la experta aseguró que «Rusia ve los cambios políticos ocurridos en Ucrania como resultado de un juego geopolítico e intervención de occidente a favor de las fuerzas que están en Kiev».

Ardila considera que es poco probable que se desate una verdadera guerra entre Rusia y Ucrania, y mucho menos una guerra civil entre ucranianos. «Hay demasiados intereses en juego, y un conflicto así podría derivar en una III Guerra Mundial. El interés de Alemania, el de Europa y el del mundo es que no ocurra». Sin embargo, la analista considera que los choques van a continuar, por lo que se producirán más víctimas fatales hasta que se logre un acuerdo.

Cronología de los principales hechos ocurridos en Ucrania

21 de noviembre de 2013: Tras conocerse que el Gobierno ucraniano había suspendido la firma del Acuerdo de Asociación y Libre Comercio con



la Unión Europea, miles de ciudadanos se concentraron en la Plaza de la Independencia de Kiev para protestar contra esa decisión.

8 de diciembre de 2013: La protesta es más fuerte lo que produjo el derribo por parte de los manifestantes de una estatua de Lenin en Kiev, lo que se convierte en una clara muestra del rechazo a la influencia rusa en el país.

16 de enero de 2014: El go-

bernante Partido de las Regiones aprueba unas leyes que restringen el derecho de reunión de los manifestantes. Esta decisión es el "flore-ro de Llorente", ya que desde entonces las concentraciones se vuelven más agresivas y ocupan edificios públicos.

22 de enero de 2014: Ocurren las primeras víctimas mortales, la ola de contestación social se extiende desde entonces hacia el este del país.

28 de enero de 2014: El primer ministro Mykola Azarov anuncia su dimisión para, según dice, permitir una solución pacífica a la crisis política que vive el país. Poco después de la renuncia de Azarov, la Rada (Consejo Supremo), reunida en sesión extraordinaria, aprueba por amplia mayoría la derogación de las leyes represivas.

22 de febrero: El Parlamento destituye al presidente Viktor Yanukovich y fija el 25 de mayo como fecha para unas presidenciales anticipadas, a pesar de un acuerdo de salida de la crisis firmado con la oposición.

23 de febrero: El presidente del Parlamento, Alexander Turchinov, es elegido presidente interino de Ucrania. El Parlamento designa a Arseni Yatseniuk primer ministro del Gobierno de transición.

26 de febrero: En Crimea, región que alberga la flota rusa del mar Negro, inician choques entre pro y antirusos en la capital, Simferopol.

1 de Marzo: El Consejo de la Federación (Senado) rusa aprueba una solicitud de intervención militar en Ucrania presentada por el presidente estadounidense Barack Obama advierte a su homólogo ruso contra un aislamiento internacional. Rusia invoca su derecho a "proteger sus intereses y las poblaciones de habla rusa".

3 de Marzo: El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguei Lavrov, denuncia las amenazas de "sanciones" y "boicoteo". Su ministerio considera "inadmisibles" las amenazas del secretario norteamericano de Estado, John Kerry. Los precios del petróleo suben en Nueva York y cierran a su nivel más alto desde septiembre, impulsados por los temores de los inversores sobre las eventuales repercusiones de la crisis ucraniana en el mercado energético. Se producen las primeras sanciones estadounidenses: el Pentágono anuncia que Estados Unidos "suspende todos los vínculos militares" entre Washington y Moscú como consecuencia de la intervención rusa en Crimea.



Integrantes de la comunidad indígena Arhuaco



Democracia y desplazamiento serán los temas del Concurso Nacional de Semilleros de Investigación

La Universidad del Rosario, por conducto de su Observatorio Legislativo y el Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia, en asociación con la Fundación Hanns Seidel, están organizando la IV versión del Concurso Nacional de Semilleros de Investigación titulado **“Democracia y Desplazamiento Forzado: un análisis desde diversas perspectivas”**.

Se invita a todos los estudiantes, independientemente de su disciplina de estudios, para que presenten ponencias que desarrollen temas relacionados con la democracia y el desplazamiento forzado en Colombia y compartan este espacio de reflexión y crecimiento académico.

Es indispensable que las ponencias presentadas contengan reflexiones, avances o resultados de proyectos de investigación relacionados con la democracia y el desplazamiento forzado en Colombia y deberán ser enviadas an-

Esta es la 4ª versión del Concurso y se realizará los días 5 y 6 de agosto de 2014, durante el Foro “El Desplazamiento Forzado en Colombia: 10 años de la Sentencia T-025 de 2004”. Al participar en el Concurso, se da inscripción automática para asistir al Foro.

tes del **10 de mayo de 2014, a las 6:00 pm, hora colombiana**, a los correos electrónicos: ivconcurso.semilleros@gmail.com sheila.girald@urosario.edu.co.

Los participantes deberán contar con el aval de un Semillero de Investigación o de la Institución de Educación Superior a la cual pertenezcan. Para mayor información, la convocatoria y el reglamento están disponibles en la página web: <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/segmento.aspx>

Participar en este Concurso permitirá profundizar en el conocimiento de la temática y adquirir habilidades para el ejercicio de su profesión. Adicionalmente, el premio que se ha previsto para los ganadores de los 3 primeros lugares, será la publicación de las ponencias bajo el sello editorial de nuestra Universidad, dentro de la Colección “Semilleros” de la Facultad de Jurisprudencia y será el 4º libro de la colección.

En esta oportunidad, el concurso se realizará en el marco del **Foro “El Desplazamiento Forzado en Colombia: 10 años de la Sentencia T-025 de 2004”**, teniendo en cuenta que esta sentencia se convirtió en un parámetro para el análisis y tratamiento del fenómeno del desplazamiento en Colombia y dio origen a la Sala de Seguimiento de la Corte Constitucional, en la que se realiza un constante monitoreo al cumplimiento del fallo. El Foro se llevará a cabo los días **5 y 6 de agosto de 2014** y está diseñado con el fin de analizar distintas perspectivas sobre el estado del desplazamiento forzado en Colombia, al ser una problemática recurrente en nuestro país desde hace varios años.



- Apertura de la convocatoria: 1º de marzo de 2014
- Fecha límite para la presentación de ponencias: 10 de mayo de 2014
- Entrega de resultados de admitidos: 20 de mayo de 2014
- Rondas Orales en Bogotá – Universidad del Rosario: 5 y 6 de agosto de 2014

Aspectos a evaluar: Los pares evaluadores evaluarán los siguientes puntos en las ponencias:

- Resumen: Presentación del tema objeto de reflexión, avance o resultado de investigación.
- Introducción: Presentación y justificación del problema de investigación, metodología y una breve reseña sobre lo que se concluye.

- Metodología (método utilizado, fuentes consultadas y diseño metodológico).
- Reflexión, avance o resultado de investigación.
- Discusión o Conclusiones.
- Bibliografía o referencias.
- Coherencia en la presentación del tema a lo largo de la ponencia.

Actualiza de manera virtual los datos de tu EPS

Hasta el próximo 25 de abril, los estudiantes de pregrado tienen plazo para, de manera virtual, realizar la actualización de datos de la EPS a la que pertenecen.

Este procedimiento se realiza de manera semestral con el objetivo de garantizar que todos los Estudiantes de la Universidad se encuentren incluidos en el Sistema de Seguridad Social

Los estudiantes que no actualicen sus datos de EPS serán incluidos automáticamente en una póliza de hospitalización y cirugía que los protege en caso de sufrir alguna lesión orgánica, enfermedad amparada o perturbación funcional contemplada en la misma. Su costo se verá reflejado en el recibo de matrícula del próximo semestre.

¿Qué son las pólizas estudiantiles?

Las pólizas estudiantiles tienen el objetivo de amparar a los estudiantes asegurados durante la vigencia del contrato, cuando sufran alguna lesión orgánica, enfermedad amparada o perturbación funcional permanente o temporal causada por accidente, riesgo biológico o patología cubierta por la póliza de salud integral, si es el caso.

Mediante las pólizas de accidentes y salud integral estudiantil, se brinda protección y atención médica al estudiante asegurado las veinticuatro horas del día y durante la vigencia de la póliza, en cualquier lugar del país, incluso en el exterior (por reembolso).

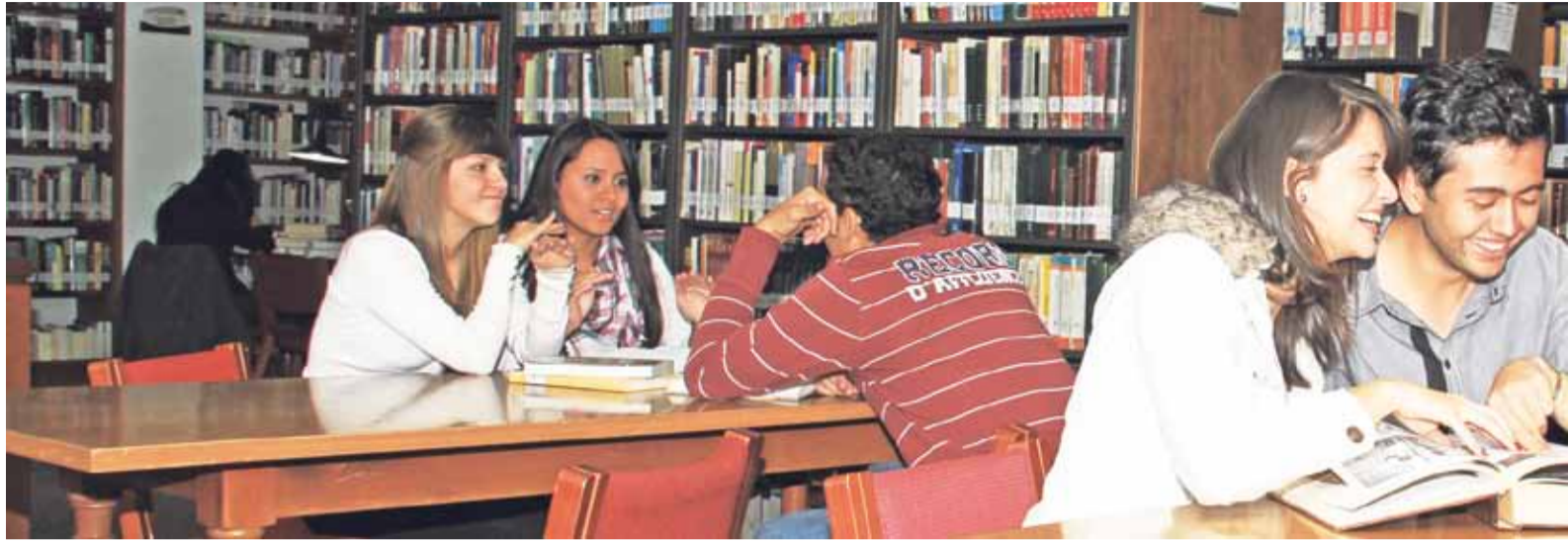
Los estudiantes de pregrado cuentan con la **póliza de accidentes personales**, que garantiza la atención oportuna en caso de accidente, de todos los estudiantes debidamente matriculados en la Universidad y que tengan expedido el carné institucional vigente; esta póliza incluye los casos de riesgo biológico.

La póliza de hospitalización y cirugía está dirigida a los estudiantes debidamente matriculados en la Universidad del Rosario para el semestre en curso y que no estén afiliados a EPS alguna o estando afiliados a EPS, no hayan actualizado la información en las fechas previstas y divulgadas por la Universidad.

Para actualizar los datos de tu EPS puedes ingresar a la página: <http://appsweb.urosario.edu.co/actualizacionEps/>



Recuerda que en caso de no hacerlo entre el 4 de marzo y el 25 de abril, serás incluido en una póliza de Hospitalización y Cirugía durante el siguiente semestre académico, y su costo estará reflejado en tu recibo de matrícula del segundo semestre de 2014.


**RENDICIÓN
PÚBLICA DE
CUENTAS
GESTIÓN
RECTORAL**


Reformas curriculares en la Universidad del Rosario

Antecedentes

La Universidad del Rosario, durante sus 360 años de historia, ha plasmado en su Proyecto Educativo Institucional un derrotero centrado en la calidad y la excelencia académica de sus programas de formación. Con este propósito, ha mantenido activa una dinámica de gestión orientada a formar integralmente personas con altas calidades profesionales, personales y con sentido de responsabilidad social.

Con este horizonte, durante los años 1998 a 2003, la Universidad realizó un proceso de redimensionamiento académico que consideró el tránsito de planes de estudio rígidos a planes valorados en un sistema de créditos, aspectos soportados en los principios de flexibilidad curricular e interdisciplinariedad. Para la implementación de este proceso, se consolidó como instancia central el Comité Veedor de Créditos presidido por la Vicerrectoría, que cumple funciones de asesoría, seguimiento, evaluación y transición de los

programas vigentes en ese momento, al nuevo sistema de créditos.

A partir del año 2003, con el objetivo de fortalecer las acciones de renovación curricular permanente en los programas de pregrado, se redimensionó el Comité Veedor de Créditos por el Comité Institucional de Currículo por Decreto Rectoral N° 771 del 14 de febrero de 2003 (CIC), instancia que lidera un proceso de evaluación curricular de todos los programas de pregrado, que es insumo de la reforma curricular de estos programas.

El Plan Integral de Desarrollo 2004 – 2019, incorporó la dinámica de la reflexión curricular gestada, y las experiencias del tránsito al sistema de créditos, siendo soportes de la estructuración del primer eje estratégico de fortalecimiento académico, el cual pretende fortalecer la esencia institucional, de ser una “Universidad de Docencia que hace Investigación”, mediante la consolidación de políticas, proyectos y acciones encaminados a asegurar la calidad en sus programas

de pregrado y posgrado. En este eje además, se hace explícito el programa de Renovación pedagógica y curricular con impactos en todos los niveles de formación, donde el estudiante es el eje central de los procesos de enseñanza- aprendizaje. La gráfica 1 refleja el dimensionamiento de las orientaciones curriculares y pedagógicas en la Universidad.

Reforma curricular del año 2005 en pregrado

El desarrollo de la estrategia iniciada en 2003 consolida sus frutos en una gran Reforma Curricular para los programas de pregrado de la Universidad que se implementa en el segundo periodo académico de 2005. Dicha reforma estuvo dirigida a: potenciar la gestión curricular con un principio de institucionalidad, afianzar la formación integral de los estudiantes; generar currículos más flexibles orientados a la búsqueda de la interdisciplinariedad, el desarrollo de la investigación y la implementación de pedagogías centradas en el aprendizaje; establecer una dinámica de actualización permanente basada en una cultura de autoevaluación y autorregulación; y a realizar los ajustes necesarios en los planes de estudio para dar cumplimiento a la legislación nacional vigente del momento.

Con la generación de las nuevas dinámicas de interacción académica entre las unidades, es importante destacar como mecanismo de integración curricular, el impacto de las funciones de investigación y extensión a los planes de estudio, así la inclusión de competencias genéricas en investigación formativa para los programas de pregrado, la generación de las prácticas sociales como una evidencia del aporte de los programas a la solución de los problemas del entorno, que dieron paso a las figuras de semilleros de investigación y al programa de jóvenes investigadores.

Con la reforma se generó una estructura curricular única para los programas de pregrado, con una valoración unificada de créditos, definiendo un total de créditos de entre 150 y 170. Dicha estructura está desagregada en áreas y componentes creados de forma sistemática y materializada en los planes de estudio.

Gracias a estos cambios, se favoreció la generación de mallas académicas comunes para la Universidad en el Núcleo de Formación Rosarista; mallas académicas comunes por unidades académicas, identificando Núcleos Básicos de conocimiento para la comprensión de los objetos de estudio propios de cada disciplina o profesión. Núcleos de Profundización, los cuales han permitido presentar al entorno laboral profesionales con un perfil

de egreso diferenciado en unos énfasis disciplinares o interdisciplinares en los Núcleos de Diversificación.

Con respecto a las opciones de grado se introdujeron alternativas diversas en las cuales se resalta de manera importante las pasantías nacionales e internacionales, la asistencia de investigación generando puentes de vinculación de los estudiantes a los grupos de investigación. La gráfica 2 representa la estructura curricular de los programas de pregrado:

Algunos beneficios de la reforma curricular

La generación del Núcleo de Formación Rosarista	En promedio 350 estudiantes de la UR cursan la opción de doble programa.
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del sistema de créditos en la Universidad • Flexibilidad Curricular: en planes de estudio, oferta académica diversa y amplia, incremento de la electividad, opción de cursar doble programa, mallas curriculares comunes 	
<ul style="list-style-type: none"> • Internacionalización del currículo, movilidad académica, pasantías internacionales, dobles titulaciones • Interdisciplinariedad • Integración Curricular 	La Escuela de Administración concentra el 43% de estudiantes en esta modalidad

TABLA 1

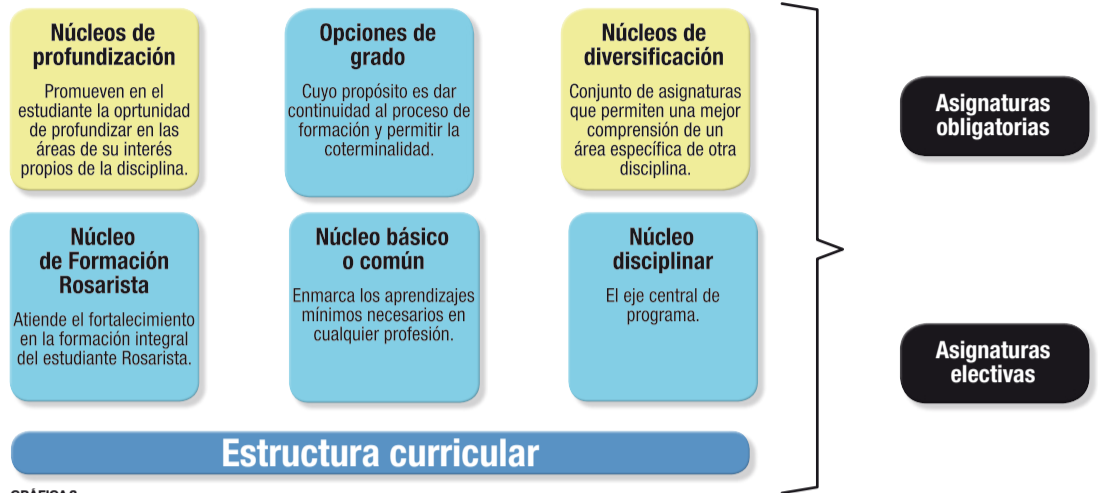
Actualización Curricular 2009 - 2010

Producto de los desarrollos de los planes de estudio, de las discusiones al interior de los comités curriculares de los programas y del Comité Institucional de Currículo, se advierte la necesidad de armonizar algunos elementos institucionales para la gestión de los currículos, y en tal sentido se crea el Decreto Rectoral 1094 de 2009, en el cual se establecen principios, instancias y procedimientos de la gestión curricular. Dicha declaración permite formalizar el proceso de modificación curricular para los programas de formación de la Universidad, favoreciendo el principio de estabilidad curricular y la responsabilidad ante las instancias estatales de notificar cualquier ajuste en los programas.

La dinámica curricular implica ajustes informativos y ajustes de fondo que requieren aprobación. Dentro de este último grupo se destaca la reciente reforma curricular del pregrado de Medicina, cuya implementación inició en el segundo semestre de 2013. Con esta reforma, gestada desde hace 9 años, se realizó un análisis del entorno y sus circunstancias en las diferentes tendencias mundiales de educación y salud. El conocimiento del entorno global y local brindó al Programa la oportunidad, en 2008, de conformar una visión de Currículo que incluía los elementos que se querían incorporar para lograr

Dimensionamiento de las orientaciones curriculares y pedagógicas




Estructura curricular de los programas de pregrado


GRÁFICA 2

un perfil de egreso congruente con esa realidad. El Currículo tiene las características mostradas en la tabla 2:

Por otra parte y con el propósito hacer efectiva la integración entre los niveles de formación, se construye el Decreto Rectoral 1115 de 2010 el cual regula la *opción de grado coterminal*, que permite a los estudiantes cursar créditos de programas de maestría dentro de su formación de pregrado.

Orientaciones estratégicas de 2012

Durante el año 2012, fruto de la “Reunión de Balance de Cierre del Periodo Rectoral 2002 – 2014”, se definió como proyecto de corto plazo la *Actualización Curricular de los programas académicos de la Universidad*. Para lograr este propósito se generó un plan de acción que ha vinculado a los diferentes actores de la comunidad académica de los programas, en reflexiones curriculares colectivas soportadas en procesos de monitoreo y evaluación de los planes de estudio, análisis de las nuevas tendencias y retos de la formación en educación superior, la pertinencia de los programas en el contexto actual y la articulación de los currículos a los desarrollos investigativos propios de las disciplinas y profesiones. Se definieron tres fases:

Fase 1: Revisión de las orientaciones Institucionales para la Gestión Curricular.

Fase 2: Monitoreo Curricular, que incluye el Ajuste de los Sílabos de los Programas y el Análisis del Plan de Estudios.

Fase 3: Evaluación producto de los ajustes desarrollados, se revisarán los Proyectos Educativos de los Programas PEP, buscando la articulación necesaria entre los propósitos de formación de los programas, el perfil de egreso definido y los resultados de aprendizaje esperados de cada una de las asignaturas que conforman los planes de estudio.

Adicionalmente y con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, la Universidad incluye en la actualización del Plan Integral

Modelo basado en la Enseñanza para la Comprensión (EpC) y en Resultados del Aprendizaje Esperados (competencias)	<ul style="list-style-type: none"> Núcleo de formación Rosarista y Nuevo Trivium. Formación científica integral (lo que el médico debe saber, ser y hacer). 	Los problemas/casos se repiten con mayor complejidad en la medida en que se asciende en la carrera (Currículo en espiral).
Estrategia educativa fundamentada en el Modelo EPICES: <ul style="list-style-type: none"> Centrado en el estudiante. Basado en problemas/casos. Integrado Basado en el hospital y en la comunidad (Red Hospitalaria Universitaria - Méderi). Alto componente de electividad y selectividad, Es sistémico. 	El core del Currículo se enseña por sistemas orgánicos y basado en problemas/ casos, a través de las Actividades Integradoras del Aprendizaje por Sistemas (AIAS).	<ul style="list-style-type: none"> Ayudado en Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), a través de la Plataforma Mutis. Con un sistema de evaluación formativa y sumativa para valorar los resultados de aprendizaje esperados, con seguimiento personalizado dado por la figura del profesor mentor.

TABLA 2

La actualización curricular permanente, el camino hacia la excelencia académica

de Desarrollo al 2019, el programa alusivo al Centro de Enseñanza y Aprendizaje, unidad que gestiona los proyectos orientados al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la idoneidad del cuerpo profesoral.

Transformaciones académicas

Se destaca dentro del aseguramiento de la calidad de los programas, la consolidación de una cultura de autoevaluación y autorregulación que se plasma en el mejoramiento constante y en el cumplimiento cabal de la disposición nacional para la educación superior. En este sentido, se han creado 65 programas en el marco del PID, se ha mantenido activa la vigencia de los registros calificados de 161 programas y se ha consolidado el proceso de acreditación, contando con 12 pregrados acreditados de 17 acreditables, 5 pregrados en proceso de acreditación por primera vez, así como se está avanzando en la acreditación de maestrías, doctorados y especialidades médico quirúrgicas.

En el marco del proyecto de actualización curricular se resalta la participación de la Universidad del Rosario en el “Proyecto TMT Programme on Capacity Building for a Comprehensive and Strategic Internationalization of Higher Education in Colombia”, patrocinado por Nuffic, Agencia de Cooperación Internacional Holandesa. El proyecto se enfoca en apoyar la capacidad de respuesta de cinco universidades colombianas en los procesos de internacionalización integral la cual incluye la articulación de currículo, investigación, cooperación y movilidad, en pro de la excelencia académica y la visibilidad institucional. El proyecto piloto ya comenzó en la Escuela de Administración.

Como expresión de los resultados de aprendizaje, la Universidad ha fortalecido los mecanismos de evaluación curricular y por competencias. El ECAMI (Examen de Calidad de Mitad de Carrera), implementado en el año 2007, ha permitido hacer una reflexión del currículo y ajustes pertinentes a la luz de los resultados obtenidos por los estudiantes, donde se evidencian las áreas del currículo que presentan fortalezas y otras que presentan oportunidades de mejoramiento.

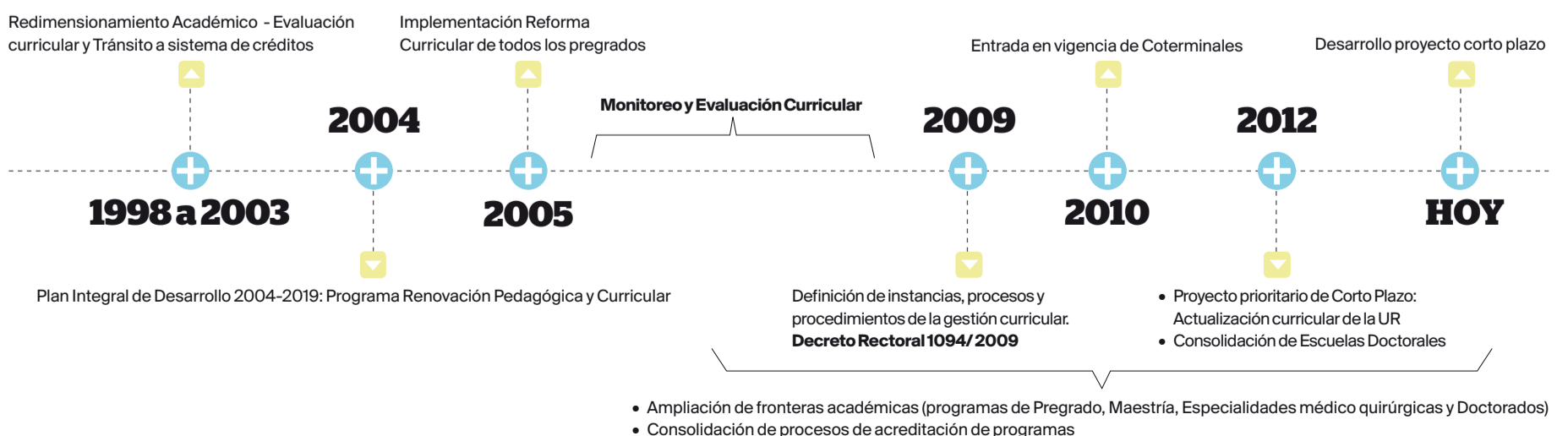
Por otra parte, una de las expresiones de la consolidación de la apuesta por la calidad académica, se ha refleja-

do en los resultados de las Pruebas SABER PRO (antiguo ECAES) desde el año 2004, donde la Universidad se ha destacado por los puntajes sobresalientes en las diferentes áreas. Este proceso evolutivo y de fortalecimiento de la calidad, ubica al Rosario en las mediciones de los períodos 2011 y 2012, entre las tres mejores instituciones a nivel nacional. A nivel institucional, el análisis de los resultados del período comprendido entre 2012-1 a 2013-1, muestra en cada unidad académica los componentes de mayor y menor rendimiento, considerando que todos los resultados se encuentran por encima del promedio nacional y del promedio del grupo de referencia nacional.

Finalmente, la dinámica curricular que se ha gestado inicialmente en los pregrados, se ha incorporado a los niveles de posgrado, donde existe una apuesta estratégica de la Universidad, para impactar mediante el fortalecimiento de la investigación los programas de maestría y doctorado principalmente.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2003-2014

Conoce el sitio de la rendición pública de cuentas, un espacio que refleja, a manera de hitos, los grandes temas que han caracterizado la gestión de la Universidad en los últimos 12 años.


LINEA DE TIEMPO REFORMAS CURRICULARES




Un nuevo sistema de movilidad incluyente en el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá

Una investigación busca integrar a las personas en situación de discapacidad al nuevo sistema de movilidad bogotano. Las estrategias son viables si hay compromiso social e institucional.

STEPHANY ECHAVARRÍA NIÑO
 echavarría.stephany@urosario.edu.co

El Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) supone nuevos retos para la Administración Distrital de Bogotá, entre ellos la accesibilidad para las personas en condición de discapacidad.

En el marco del conversatorio: "Accesibilidad para personas con movilidad reducida al SITP" se presentó en el claustro de la Universidad del Rosario el libro "El derecho a la accesibilidad", autoría de la docente de derechos humanos y discapacidad de la Facultad de Jurisprudencia Andrea Padilla, en conjunto con Jose Antonio Durán y con el apoyo de la Fundación Arcángeles.

Este estudio busca brindarle las herramientas necesarias a la población en situación de discapacidad, para que utilice mecanismos paralelos a la normatividad actual respecto al derecho que tienen de poder movilizarse sin problemas dentro del servicio público de la ciudad.

El proyecto se fundamenta en distintos ejes como el entendimiento del concepto de discapacidad, los mecanismos para defender los derechos de este grupo poblacional y la normatividad estipulada en el caso colombiano.

La doctora Padilla aseguró que "es necesario que las personas discapacitadas conozcan sus derechos así como las formas legales por las cuales pueden luchar para obtenerlos".

Se espera que esta investigación permita ser un elemento fundamental para ayudar a la construcción de una sociedad inclusiva, además de exponer las estrategias para lograr un avance normativo y la promoción de derechos.

Además de la presentación del libro, los asistentes al evento pudieron escuchar las voces de los distintos funcionarios públicos y privados que actualmente trabajan en las diferentes empresas que se encargan del desarrollo del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá.

Si bien, se resaltaron las inversiones en subsidios que el Distrito ha implementado, las cuales benefician alrededor de 199.000 personas en condición

de discapacidad en la ciudad, la álgida discusión dejó en claro que se necesitan aún más esfuerzos de todas las entidades correspondientes para lograr hablar de un transporte incluyente en Bogotá.

Por tanto, son muchos los campos que hay que solventar en temas de infraestructura y asistencia. Para Daniel Murgueitio, representante de una de las compañías concesionarias del SITP, ESTE ES MI BUS SAS, y participante del conversatorio, "en Bogotá es mucho lo que falta por hacer en temas de movilidad para los discapacitados, por lo que el tema debería ser de interés para todos los sectores distritales y nacionales".

Se espera que con investigaciones académicas como la presentada, se logren poner en una misma mesa distintos aspectos a tener en cuenta a la hora de hablar de políticas de inclusión, y se aúnen esfuerzos para llegar en un mediano plazo a hablar de una movilidad eficaz la totalidad de los discapacitados que residen en Bogotá.

¿Sabe cómo funciona el SITP?

El Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá busca lograr una cobertura del 100 por ciento en la prestación del servicio de transporte de la ciudad, integrando la operación y la tarifa de los medios de transporte público con los que se cuenta. Con un nuevo esquema de rutas, que se compone de troncales, urbanas, alimentadoras, complementarias y especiales, el SITP se propone brindar un servicio eficaz y democratizador.

Sin embargo, pese a que la implementación del sistema alcanza ya un 53%, son muchos los vacíos y dudas que tienen los usuarios al momento de abordar uno o varios de los medios de transporte que tienen a su servicio. Conozca los principales temas que debe saber para usar correctamente el sistema.

FASES Fases I y II

La Fase I está compuesta por las troncales: Calle 80, Autopista Norte, Avenida Caracas, Tunal y Usme. La Fase II comprende las troncales: Norte Quito Sur NQS, Américas - Calle 13 y Avenida Suba. Para acceder al sistema por



estas fases usted puede utilizar tres tarjetas:

Tarjeta Capital Esta tarjeta pertenece al sistema Transmilenio y puede ser recargada desde \$50 hasta \$87.500.

Tarjeta Cliente Frecuente También pertenece al sistema Transmilenio, puede recargarse desde \$50 hasta \$87.500. Sin embargo, a diferencia de la tarjeta capital, esta es propiedad del usuario, por lo cual no es retenida por el torniquete cuando ya no posea más saldo.

Tarjeta universitaria Los carnets y elementos de identificación universitarios se convierten en tarjetas que pueden recargarse en estaciones y portales del Transmilenio.

Fase III

Con el inicio de la Fase III de Transmilenio, comenzaron a operar las troncales de la calle 26 y la Carrera 10, la forma de acceso es una tarjeta con la tecnología suficiente para acceder con tarifa de trasbordo entre los servicios de buses del SITP y las troncales de Transmilenio de esta fase (siempre y cuando el cambio de un servicio a otro no supere los 75 minutos).

Tarjeta "tullave" Con esta tarjeta el usuario puede ingresar al servicio troncal Transmilenio por la Fase III y a los distintos buses complementarios y especiales que están en circulación por la ciudad. Existen tres tipos de tarjeta "tullave": **plus** que es personalizada pues contiene los datos personales del usuario, **anónima** es una tarjeta básica sin datos específicos y la tarjeta **adulto mayor** que ofrece tarifas especiales para las persona de la tercera edad. Existen puntos de recarga para la tarjeta distribuidos en toda la ciudad y en las taquillas de la Fase III del Transmilenio.

SERVICIOS

El SITP tiene cinco tipos de servicios que se distinguen por colores:

- **Troncal (Rojo):** Sirve para movilizarse por las troncales y permite la conexión entre las estaciones y portales de Transmilenio.
- **Urbano (Azul):** Sirve para movilizarse por las principales vías de la ciudad. Es similar a las rutas con las que ya contaba Bogotá, pero sólo se puede abordar y bajar desde los paraderos determinados durante la ruta. Funcionan de Lunes a Viernes de 4:00 am a 11:00 pm y Sábados, Domingos y Festivos de 5:00 am a 10:00 pm.
- **Complementario (Naranja):** Sirve para movilizarse desde y hacia las zonas aledañas y a los accesos peatonales de algunas estaciones de Transmilenio. Funcionan de Lunes a Viernes de 4:00 am a 11:00 pm y Sábados, Domingos y Festivos de 5:00 am a 10:00 pm.
- **Especial (Vinotinto):** Sirve para movilizarse hacia y desde las zonas periféricas de la ciudad. Funcionan de Lunes a Viernes de 4:00 am a 11:00 pm y Sábados, Domingos y Festivos de 5:00 am a 10:00 pm.
- **Alimentador (Verde):** Sirve para movilizarse desde los barrios cercanos hasta las estaciones intermedias y los portales de Transmilenio.

Aplicación MOOVIT

La aplicación para PC y dispositivos móviles MOOVIT le puede resolver todas las dudas respecto al Sistema Integrado de Transporte Público. Con esta aplicación puede planear su viaje y elegir la mejor opción entre todos los servicios ofrecidos (Troncal, Alimentador, Urbano, Complementario, Especial), teniendo en cuenta las condiciones del tráfico en tiempo real generadas por informes de toda la comunidad. Puede descargarla de manera gratuita para su dispositivo Apple o Android.



FOTOGRAFÍA OFICINA DE PRENSA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

TARIFAS

1. Troncales (Transmilenio): De lunes a sábado en horas valle (de inicio de la operación a 5:59am, de 08:30am a 9:29am, de 03:30pm a 04:29 pm y de 7:30pm a cierre de operación) el pasaje cuesta \$1.400, y en horas pico (06:00 am a 08:29, 09:30am a 03:29pm y de 04:30pm a 07:29pm) cuesta \$1.700. Los domingos y festivos el pasaje cuesta \$1.400 todo el día.

2. Zonales: (Urbano-azul, complementario-naranja, especial-Vino tinto): el valor del pasaje es de \$1.400 todos los días / todo el día.

3. Trasbordos en Servicios Troncal (Fase III) y Servicios Zonales: En horas pico \$300 y en horas valle \$0.

Actualmente este beneficio solamente se aplica para las personas que tengan la tarjeta personalizada "tullave".

4. Adultos mayores: Esta tarifa está dirigida a las personas mayores de 62 años y solo aplicará en las troncales Fase III y en los servicios zonales.

- Hora Pico: \$1.500
- Hora Valle: \$1.400
- Zonal: \$1.250

Trasbordo: se aplican las mismas tarifas para todos los usuarios. Hora Pico \$300, Hora Valle \$0

Los domingos y festivos se aplicará la tarifa como hora valle todo el día \$1.400 para Transmilenio y \$1.250 para los servicios zonales.

Subsidio de transporte para personas con discapacidad:

Para el 2012 el subsidio es del 15%, este porcentaje se incrementará 5 puntos anualmente hasta llegar al 40% en el año 2017, y corresponde a un monto equivalente al descuento para cincuenta (50) viajes mensuales.

Disfrute los beneficios de ser parte de la Asociación Rosarista



Asociación Rosarista

Desde el 3 de junio de 2006, la Universidad cuenta con su propia Asociación, que tiene como propósito fundamental la integración entre los miembros de la comunidad Rosarista y de éstos con la Universidad; a través del acompañamiento en el desarrollo profesional y humanístico.

¿Quiénes pueden ser parte de la Asociación Rosarista?

Miembros Egresados: Son todas aquellas personas que acrediten el título profesional expedido por las facultades del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en programas académicos de pregrado y postgrado, o el título de bachiller expedido por el mismo Colegio Mayor.

El Colegio de Abogados Rosaristas: Sus colegiados tendrán la calidad de activos y se beneficiarán de todos los derechos y asumirán todos los deberes propios de tal calidad.

Miembros Honorarios: Serán aquellas personas que por la dignidad que ocupan o por haber contribuido de manera significativa al objeto de la Asociación, deben ser exaltados y distinguidos ante la comunidad Rosarista. Son miembros honorarios de la Asociación Rosarista:

- El señor rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- El patrono, el rector honorario y el capellán del Colegio Mayor.
- Los señores exrectores del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Los señores consiliarios y exconsiliarios del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Los colegas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
- Las personas que hayan contribuido de manera significativa al cumplimiento del objeto de la asociación, previa postulación de la Junta Directiva ante la Asamblea de la Asociación.

Miembros Adherentes: Los profesores de programas de pregrado y posgrado, vinculados al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por medio de contrato término indefinido

Miembros Estudiantes: Pueden ser miembros de la Asociación Rosarista los alumnos de pregrado (de todos los semestres y programas académicos) y posgrado, hecho que deben acreditar mediante certificación de la misma Universidad y previa aceptación de la junta directiva.

Actividades y beneficios

La Asociación Rosarista realiza una serie de actividades que involucra a sus asociados en diferentes espacios y temáticas, a través de clubes y capítulos.

Los capítulos profesionales, por ejemplo, están conformados por los egresados de un mismo programa, con el fin de promover el fortalecimiento profesional y la actualización profesional.

Los Colegios Profesionales propenden por el perfeccionamiento de las instituciones, mediante el control y vigilancia de los principios éticos de la profesión e incentiva la permanente colaboración, investigación y capacitación profesional de sus miembros.

Los Capítulos Regionales están conformados por los miembros de la Asociación Rosarista, residentes en una misma región.

Los Clubes de Afinidad lo integran los afiliados a la Asociación Rosarista, con intereses comunes de tipo intelectual, cultural, deportivo, social o de cualquier otra índole, teniendo como objetivo propender por el desarrollo y bienestar de sus integrantes y de su núcleo familiar.

El Club de Convenios es un programa por medio del cual se busca obtener beneficios para los Afiliados a la Asociación Rosarista, al momento de efectuar compras en los establecimientos y empresas afiliadas al Programa, también para promover las ventas de las empresas y negocios de los Rosaristas. Se pueden encontrar descuentos especiales para afiliados en servicios de medicina prepagada, gimnasios, restaurantes, servicios profesionales, tiendas de discos, agencias de viajes entre otros.



Para conocer la agenda de eventos, y beneficios que ofrece la Rosarista visite la página: <http://www.urosario.edu.co/asociacion-rosarista/>

Servicios SITP

Servicio Troncal

Se moviliza por las troncales de la ciudad y permite la conexión entre las estaciones y portales del Sistema TransMilenio. Es un servicio pago con tarjeta en las estaciones y portales.

Servicio Urbano

Sirve para movilizarse por las principales vías de la ciudad. Es similar a las rutas actuales de transporte público. Es un servicio pago con tarjeta en los vehículos.

Servicio Complementario

Sirve para movilizarse desde y hacia las zonas aledañas a los accesos peatonales de algunas estaciones de TransMilenio. Es un servicio pago con tarjeta en los vehículos.

Servicio Alimentador

Sirve para movilizarse desde y hacia las zonas aledañas a los portales y estaciones intermedias de TransMilenio. El servicio continúa igual que hasta el momento, pago en estaciones y portales.

Servicio Especial

Sirve para movilizarse desde y hacia las zonas periféricas de la ciudad. Es un servicio pago con tarjeta en los vehículos.

Algunos beneficios del SITP

Menor contaminación ambiental por reducción y modernización de los vehículos.

Mejores condiciones en **seguridad vial** lo que conlleva menores índices de accidentalidad.

Mayor cobertura de servicio al término de la implementación.

Organización de rutas y paraderos para un transporte público ordenado.

Posibilidad de moverse en distintos modos de transporte, usando **Tarjetas inteligentes** como medio de pago.

*Al final de la implementación, usted utilizará una sola tarjeta

Si le queda alguna duda de cómo funciona el sistema o si quiere planear su ruta antes de salir de casa puede ingresar en la página web <http://www.sitpbogota.com/> e informarse. Entérese para que no lo deje el bus.



Estatua de Fray Cristóbal de Torres:

semblanza a un fundador



La estatua de Fray Cristóbal de Torres llegó al Claustro en 1909.

Teniendo en cuenta la solicitud de los colegiales, la Consiliatura rosarista, a comienzos de 1906 promovió la noble tarea de erigir una estatua de Fray Cristóbal de Torres, en el centro del Claustro principal, como un tributo de admiración y gratitud por el legado que dejó al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Dicha propuesta fue acogida por el Rector, Rafael María

Carrasquilla, quien encargó la fabricación de la estatua y de los cuatro escudos que adornan el pedestal al escultor suizo Colombo Ramelli, quien gozaba de reconocimiento por haber sido el autor de la Virgen de cemento que adorna la Iglesia de Egipto. También se había acordado pagarle mil cien pesos oro de la época.

“La idea original -como se dijo- era la hechura de una es-

tatua de cemento en Bogotá, pero el Presidente de la República, el general Rafael Reyes, a través del Ministro de Instrucción Pública, José María Rivas Groot, aconsejó al Rector que la hiciera en bronce y encargarse su ejecución al escultor barcelonés Dionisio Renat y García”.

Este escultor era de Barcelona, España, y pertenecía a una familia de artistas. Su pa-

dre Dionisio Renat y Bosch fue otro reconocido escultor y decorador y su hermano Joaquín, un importante dibujante, pintor y decorador. Con tan buenas referencias, la Comisión acogió la indicación del Ministro.

Entonces, el Rector Carrasquilla procedió a reunir copias fotográficas de Fray Cristóbal, sus datos biográficos y las vistas del Claustro en donde se iba a poner la estatua.

La culminación de la obra

Se comenzó el trabajo y en el año de 1909, Renat y García, tras concluir la fabricación de la estatua, dirigió una carta al doctor Carrasquilla en la que daba cuenta de su satisfacción por la culminación de la obra y de cómo había logrado penetrar la personalidad de Fray Cristóbal para llevarla al bronce:

“He procurado -dice el escultor- poner de manifiesto un carácter recto al par que dulce, armonizando las angulosas y varoniles líneas del rostro con la suave actitud de toda la figura (...) La espaciosidad del frontal -bien visible en la fotografía- muestra la “profunda inteligencia” del Arzobispo y el gran relieve de los arcos superciliares, la “potente y clara percepción de las cosas” que dio al fundador “el atrevido carácter que mostró en sus empresas”.

El escultor concluyó manifestando que “la gran elevación del vértice de la cabeza (vertex), propia de los hombres piadosos y cuya bondad les lleva hasta toda clase sacrificios, no puede ser más manifiesta: así la he conservado en el bronce, dándole al mismo tiempo la suavidad que un conjunto armónico requiere”.

“Mi obra está terminada, diría el escultor. Permita Dios sea a satisfacción completa de todos como lo es de mí”.



La estatua es obra de Dionisio Renat y García.

La estatua llega a su destino

Inicialmente se había pensado transportar la estatua hasta Bogotá en el Ferrocarril de Girardot, pero éste había sufrido un daño considerable, lo que impidió que se cumpliera el propósito. Así que se decidió hacer el traslado por la áspera carretera de Cambao, “en un carro tirado por varias parejas de bueyes”.

Luego de superar estas dificultades, el 10 de agosto de 1909 la estatua llegó a las puertas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Fue así como el 18 de agosto de 1909, a las 9 de la mañana, se dispuso la estatua sobre el pedestal ubicado en el centro del Claustro principal; posteriormente, se aplicaron los escudos, se grabó la inscripción y se plantó el jardincillo, para finalmente inaugurarla el 10 de octubre, día en que la Universidad celebra la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Vida Artificial Ciencia e Ingeniería de Sistemas Complejos

Este texto explica la *vida artificial* como una ciencia de frontera que intenta comprender la esencia y la naturaleza de la vida mediante la construcción (simulación o síntesis) de sistemas artificiales que exhiban propiedades normalmente asociadas a los organismos vivos.

Se trata, por lo tanto, del primer esfuerzo de investigación sistemático orientado a desentrañar la lógica de la vida y de los sistemas (artificiales) que exhiben características o comportamientos propios de la vida, entendiendo la vida como un fenómeno de complejidad creciente.

Este libro es una introducción a la ciencia de la vida artificial, un tema sobre el que la literatura en español es escasa. En su núcleo, el texto

reivindica el papel de la vida artificial como un proyecto de investigación científica por derecho propio y pone de manifiesto su valor científico, filosófico e ingenieril de cara al nuevo marco del conocimiento y a las nuevas formas

de acción sobre el mundo que se condensan en las *ciencias de la complejidad* y en la *ingeniería de sistemas complejos*, respectivamente.

Nelson Alfonso Gómez Cruz Ingeniero de sistemas de la Universidad Distrital y can-

didato a máster en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Nacional de Colombia. Coautor del libro (junto con Carlos Eduardo Maldonado) El mundo de las ciencias de la complejidad: Una investigación sobre

qué son, su desarrollo y sus posibilidades (2011). Actualmente es profesor auxiliar de carrera y miembro del Laboratorio de Modelamiento y Simulación de la Escuela de Administración de la Universidad del Rosario.



El libro se encuentra disponible en

- Siglo del Hombre Editores
- Carrera 31A No. 25B-50. Bogotá
- PBX: 57 (1) 337 7700
- FAX: 57 (1) 337 7665
- <http://www.siglodelhombre.com>
- Precio: \$ 49.000


MARZO
IV CONCURSO NACIONAL DE DEBATE

¡Anímate y participa! del IV Concurso Nacional del debate donde se tratarán diversos temas de democracia y el Desplazamiento Forzado un análisis desde diversas perspectivas.

- **Apertura de la convocatoria:** 1° de marzo de 2014
- **Fecha límite para la presentación de ponencias:** 10 de mayo de 2014
- **Entrega de resultados de admitidos:** 20 de mayo de 2014

**TALLER
EVITA EL
PLAGIO Y
LA COPIA**

El Área de Formación y Desarrollo Humano de la Decanatura del Medio Universitario, invita a los estudiantes sancionados por el Comité Disciplinario por plagio y copia a tomar el taller que tiene una duración de tres sesiones, cada una de dos horas durante tres sábados:

- **Fechas:** Sábados: 1, 8 y 15 de marzo de 2014.
- **Horario:** Primer y segundo sábado de 8:00 a 11:00 am.
- Tercer sábado de 8:00 a 10:00 am
- **Lugar:** Claustro salón 210 CASUR
- **Taller 1:** Creatividad
Se abren las inscripciones al Taller de Creatividad, donde podrás despertar tus sentidos ante el mundo de la creatividad, reconoce situaciones de desajuste para generar, ampliar o modificar la visión de las ideas.
- **Fechas:** Sábado 8 y 15 de Marzo
- **Horario:** 8 al 12 del día
- **Lugar:** Salón 415 Casur -Centro

**CONOCE
EL SUDESTE ASIÁTICO**


Haz la gira académica durante 16 días por Tailandia, Malasia y Singapur. Inscríbete, lo puedes hacer hasta el próximo 2 de mayo.

- **Fecha de salida:** 12 de junio de 2014.
- **Consulta el itinerario, las condiciones y el formulario de inscripción en:** <http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/noticias/Destacadas/Gira-academica-Sudeste-Asiatico/#>. UwYJOGKSyE6

**LIDERAZGO EFICAZ
- MEJORAMIENTO
DE HABILIDADES Y
COMPETENCIAS
SEGUNDA
VERSIÓN**

Te gustaría potencializar y mejorar tus competencias personales y profesionales como líderes transformadores eficaces, para que logres construir ambientes productivos y positivos en tu área de trabajo.

- **Fecha de inicio:** 25/04/2014
- **Horario:** Viernes de 5:30 a 9:30 pm y sábado de 8:00am a 12:00m
- **Lugar:** Sedes Universidad del Rosario

**DIPLOMADO EN MEDICINAS ALTERNATIVAS:
“OTRAS ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS”**

Aprende las herramientas necesarias para hacer un diagnóstico e intervención adecuada desde su propio desempeño profesional, basado en la integralidad y el manejo interdisciplinario de las Terapias Alternativas.

- **FECHAS:** 9 de abril al 23 de junio del 2014
- **HORARIO:** Martes y miércoles de 5:00p.m. a 9:00p.m., 3 fines de semana completos y 1 sábado
- **LUGAR:** Sedes Universidad del Rosario



Universidad del Rosario
360 años

Calendario de Vinculación
Pregrado 2014 - 2

SEGUNDO SEMESTRE

PROGRAMA	APERTURA DE INSCRIPCIONES	CIERRE DE INSCRIPCIONES*	
		PRIMER CORTE	ÚLTIMO CORTE
MEDICINA JURISPRUDENCIA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO ECONOMÍA FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL RELACIONES INTERNACIONALES ANTROPOLOGÍA ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN ARTES LIBERALES EN CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA FISIOTERAPIA FONOAUDIOLOGÍA GESTIÓN Y DESARROLLOS URBANOS - EKÍSTICA HISTORIA PERIODISMO Y OPINIÓN PÚBLICA PSICOLOGÍA SOCIOLOGÍA BIOLOGÍA TERAPIA OCUPACIONAL	LUNES 10 DE MARZO	DOMINGO 18 DE MAYO	
		DOMINGO 18 DE MAYO	
		DOMINGO 8 DE JUNIO	
		DOMINGO 15 DE JUNIO	
		DOMINGO 18 DE MAYO	
		DOMINGO 18 DE MAYO	
		DOMINGO 18 DE MAYO	
		DOMINGO 18 DE MAYO	
		DOMINGO 18 DE MAYO	
		DOMINGO 18 DE MAYO	
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD			
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS SOCIALES			
INGENIERÍA BIOMÉDICA			

*El cierre de inscripciones estará sujeta a la disponibilidad de cupos de cada programa.

/URosario

/URosarioNews

/ComunidadRosario

www.urosario.edu.co/Futuros-Estudiantes

MÁS DE 120 CONVENIOS INTERNACIONALES AMPLIA POLÍTICA DE BECAS Y APOYO FINANCIERO

Mayores Informes: InfoRosario: Bogotá 442 5321 - Otras Ciudades 01 8000 511 888

Para ingresar a la Universidad del Rosario debes tener en cuenta que el proceso de admisión comprende los siguientes aspectos:

- Pago derechos de inscripción: \$110.000.
- Resultados de la Prueba de Estado Saber 11 (ICFES).
- Entrevista Personal.
- Para el programa de Medicina, adicional a la entrevista, se realizará prueba de admisión.

Paso 1. Escoge tu categoría:

- Aspirante nuevo en la Universidad.
- Estudiante antiguo en la Universidad.
- Para mayor información ingresa a www.urosario.edu.co/admisiones/pregrado
- Recuerda:
Contar con el resultado del examen de Estado ICFES o Saber 11°.

Paso 2. Inscripción

Una vez identifiques tu categoría de inscripción, puedes continuar tu proceso a través de nuestra página web www.urosario.edu.co y seguir el siguiente paso a paso:

1. Haz clic en admisiones/pregrado.
2. Accede a inscripción en línea.
3. Lee cuidadosamente los requisitos de tu inscripción.
4. Paga los derechos de inscripción
5. Revisa los términos y condiciones de inscripción de la Universidad.

6. Diligencia el formulario teniendo en cuenta la categoría de inscripción a la que perteneces.

7. Una vez se ha diligenciado el formulario, el sistema habilitará el número de rótulo de tu inscripción.

Nota: Los resultados de la Prueba de Estado Saber 11 (ICFES) presentados en el segundo semestre de 2010, serán normalizados con el objetivo de compararlos equitativamente con los resultados de la vigencia establecida.

Proceso de Admisión

Podrán ser admitidos en la Universidad quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en la forma y dentro de los tiempos establecidos por la Oficina de Admisiones.
- Poseer el título de bachiller colombiano o su equivalente según los Tratados Internacionales vigentes para Colombia.
- Presentar y aprobar las pruebas de ingreso que determine la Universidad (Entrevista personal). Para el programa de Medicina (Prueba y Entrevista).
- Cumplir con los puntajes, de la prueba Saber 11, exigidos para cada programa.

Nota: El aspirante es responsable de la información suministrada a la Universidad en el proceso de admisión. En caso de presentarse inconsistencia en la verificación de la información y de los documentos exigidos, la admisión será invalidada. La Institución tiene autonomía de realizar controles y validaciones de la información en cualquier tiempo. El aspirante deberá asumir las sanciones impuestas por la Universidad. A través del siguiente link conocerás los requisitos de admisión por cada categoría así como las fechas a tener en cuenta en tu proceso: www.urosario.edu.co/admisiones/pregrado

Ten en cuenta:

Una vez finalizado tu proceso de inscripción, el sistema te notificará si has sido preseleccionado(a) a entrevista o no, y te indicará fecha, hora y lugar de entrevista. Igualmente te informamos que a través de la línea Info-Rosario te confirmaremos dicha programación o puedes consultar tu proceso en la línea 422 5321 en Bogotá o al 018000-511888 desde otras ciudades del país de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.